

## ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio de Trabajo e Inmigración**  
**Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social**  
**Administración número 5**  
**Córdoba**

Núm. 7.131/2010

Don Rafael Rodríguez González, Director de la Administración Número 5 de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Córdoba, hace saber:

Que por esta Administración nº 5 se han tramitado expedientes de reconocimiento de bajas de oficio por los que se ha resuelto aceptar dichas bajas en el Régimen Especial Agrario respecto de los trabajadores por cuenta ajena que figuran en relación adjunta y con las fechas que asimismo se indican.

Resultando el/los interesado/s desconocido/s, en ignorado paradero o intentada la notificación de esta resolución sin que se hubiese podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. Del 27), se publica el presente anuncio a fin de que surta efectos como notificación de la misma al interesado/s; resolución que se ha dictado en base a los siguientes:

### HECHOS

Que queda acreditado, de acuerdo con los datos que obran en la Tesorería General de la Seguridad Social, que los trabajadores que figuran en la relación adjunta han dejado de reunir los requisitos que la Ley exige para permanecer en situación de alta como trabajadores por cuenta ajena del Régimen Especial Agrario.

### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Decreto 2123/1971, de 23/04/71 (B.O.E. De 21-09-71), sobre el campo de aplicación del Régimen Especial Agrario.

Artículos 35 y 45 del Real Decreto 459/2002, de 24 de mayo, por los que se modifica el Reglamento General sobre Inscripción de Empresas y Afiliación, Altas, Bajas y Variaciones de Datos de Trabajadores en la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto 84/1996, de 26 de enero (B.O.E. Del 27/2).

Artículos 3 y 4 del citado Real Decreto 84/1996 sobre competencias en materia de afiliación, altas y bajas de esta Dirección Provincial y sus Administraciones.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general aplicación esta Administración de la Seguridad Social

### RESUELVE

Tramitar la baja de oficio en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social de los trabajadores por cuenta ajena que en relación adjunta se indican, con las fechas que igualmente se detallan.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y

115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común (B.O.E. del día 27).

Córdoba, 16 de junio de 2010. - El Jefe de Área de Inscripción/Afiliación, José Luis Moreno Ortega.

BAJA DE OFICIO		
NAF	AFILIADO	FECHA DE BAJA
061015550288	OULAD TAHAR AHMED ---	28/02/2009
131019230516	CARMEN MONTES PLANTON	28/02/2009
140063331802	MANUEL RUANO FERNANDEZ	28/02/2009
140071950351	MARIA VARGAS LOPEZ	28/02/2009
140072757168	MANUEL AVILA RAMIREZ	31/07/2009
140073201348	ANA MARIA PEREZ GARCIA	28/02/2009
141003425358	NAZARET CARDEÑOSA PAVON	30/04/2009
141009104710	MARCO ANTONIO TOLEDO MORILLO	28/02/2009
141033908923	SANTIAGO BAREA EXPOSITO	28/02/2009
141042979029	DANIELA RIPANU ---	04/08/2009
141044703306	TUDOREL DIACONU ---	28/02/2009
141044750388	GEORGE STOICA ---	28/02/2009
141044787067	MISU RASINA ---	28/02/2009
141045315820	LAURENTIU TATARU ---	31/08/2009
141045346637	IONEL LUCIAN DUMITRU ---	28/02/2009
141045408473	CRISTINEL BACA ---	28/02/2009
141045525479	SILVIA ELENA MUSTAFA ---	28/02/2009
141045644105	VIOLETA HARETA HARASIM ---	30/06/2009
141045732011	COBZARU FLORIN ---	31/07/2009
141045795766	ZOLTAN MARCEL NAGY ---	31/07/2009
141045947128	VIOREL DUTA ---	28/02/2009
141045958848	CRISTIAN STEFAN MATEAIES ---	28/02/2009
141045970265	IONEL FOANTA ---	28/02/2009
141045986130	PANEL ARITON ---	28/02/2009
141046009469	MARIAN RUTA ---	28/02/2009
141046009570	CLAUDIU FLORIAN PAUNA ---	28/02/2009
141046031701	DORINEL CALIN ---	31/07/2009
141046031802	CONSTANTIN ROME URZICA ---	31/07/2009
141047181856	VIORICA STANUSI ---	28/02/2009
141047189031	MICU CORNELIU ---	28/02/2009
141047293509	GHEORGHITA POPA ---	28/02/2009
141047295731	DANUT CONSTANTIN ---	31/07/2009
141047298761	MIHAELA CONSTANTIN ---	31/07/2009
141047431733	RAZVAN DECEBAL CAMEN ---	31/07/2009
141047460126	DANUT CACAREAZA ---	31/07/2009
141047730110	ILIYA VALENTINOV ILIEV	31/07/2009
141047730918	VALENTIN IVANOV VLAHOV	31/07/2009
161008813068	EVALDAS ANTAKAUSKAS ---	21/03/2010
161010854415	MILUTA STOICA ---	31/07/2009
161010855324	GICA STOICA ---	31/07/2009
161012208977	MONICA ELENA HRESCU ---	31/07/2009
181048273040	DOINA LAVINIA DUDEA ---	21/03/2010
221001947186	MANUEL SIMON MARISCAL	28/02/2009
230059636612	JESUS ROMERO MUÑOZ	28/02/2009
291098733266	IONUT CORCOVEANU ---	31/07/2009
381034259440	VIRGIL CIOPONEA ---	31/07/2009
451019286160	SEVASTIAN ILIE ---	28/02/2005
461098727629	ALINA STANOI ---	31/03/2009